



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2024-2025

EDUCACIÓN FÍSICA

3º Primaria

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3
2. SABERES BÁSICOS	4
3. VINCULACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	5
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

2- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3- Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

5- Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

2. SABERES BÁSICOS

Bloque A: Vida activa y saludable.

EFI.2. A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activa. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados.

Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.

EFI.2. A.2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida.

Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas.

EFI.2. A.3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).

Bloque B: Organización y gestión de la actividad física.

EFI.2. B.1. Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás.

EFI.2. B.2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.

EFI.2. B.3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.

EFI.2. B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Utilización de recursos digitales.

EFI.2. B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos

de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

Bloque C: Resolución de problemas en situaciones motrices.

EFI.2. C.1. Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones

motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas.

Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de

persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.2. C.2. Capacidades perceptivo motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.

EFI.2. C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.

EFI.2. C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.

EFI.2. C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante

estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales.

Bloque D: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

EFI.2. D.1. Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.

EFI.2. D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.

EFI.2. D.3. Concepto de deportividad, aceptación de las normas del juego, respeto al adversario, a los compañeros, a los árbitros, espectadores y profesores.

EFI.2. D.4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o

sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos.

Bloque E: Manifestaciones de la cultura motriz.

EFI.2. E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los

juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

EFI.2. E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.

EFI.2. E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

EFI.2. E.4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. La cultura del esfuerzo para conseguir un objetivo.

Bloque F: Interacción eficiente y sostenible con el entorno

EFI.2. F.1. Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.

EFI.2. F.2. Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.

EFI.2. F.3. Estado del material físico y digital para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.

EFI.2. F.4. Prevención y sensibilización sobre la generación de r residuos y su correcta gestión.

EFI.2. F.5. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía.

EFI.2. F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

3. VINCULACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1.1.a. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p>	<p>EFI.1. A.1.</p>
<p>1.2.a. Practicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p>	<p>EFI.1. C.2.</p>
<p>1.3.a. Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p>	<p>EFI.1. A.3. EFI.1. B.3. EFI.1. B.5. EFI.1. E.1.</p>
<p>1.4.a. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan</p>	<p>EFI.1. D.1. EFI.1. D.2. EFI.1. D.4.</p>

Criterios de evaluación	Saberes básicos
producir en contextos de práctica motriz.	
2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	EFI.1. B.4. EFI.1. C.1.
2.2.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo identificando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	EFI.1. B.1. EFI.1. B.4. EFI.1. C.1.
2.3.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	EFI.1. C.2. EFI.1. C.3. EFI.1. C.4. EFI.1. C.5.
3.1.a. Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones negativas en contextos lúdicos de práctica motriz.	EFI.1. D.1. EFI.1. D.2.
3.2.a. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, actuando con	EFI.1. A.2. EFI.1. B.2.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando y escuchando propuestas y pensamientos de manera activa.	EFI.1. D.3. EFI.1. E.4.
3.3.a. Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, proponiendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	EFI.1. D.2. EFI.1. D.3. EFI.1. D.4. EFI.1. E.2.
4.1.a. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.	EFI.1. E.1. EFI.1. E.3.
4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.	EFI.1. D.4. EFI.1. E.4.
4.3.a. Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a	EFI.1. D.2. EFI.1. E.2. EFI.1. E.3.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	
5.1.a. Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, observando cada situación antes de realizar las acciones y atendiendo a las medidas de conservación ambiental existentes.	EFI.1. F.1. EFI.1. F.2. EFI.1. F.3. EFI.1. F.4. EFI.1. F.5.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Todos los criterios contribuyen en la misma medida al desarrollo de las competencias específicas.
- La nota final de la asignatura será la resultante de calcular la media aritmética de todos los criterios de evaluación, los cuales serán trabajados durante todo el curso escolar teniendo como referente los saberes básicos asociados.
- A finales del primer y segundo trimestre, se realizará una evaluación de seguimiento en la que se mostrará la calificación del área con los saberes y criterios de evaluación trabajados hasta el momento.
- Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación para comprobar la superación de los criterios:
 - Listas de control.
 - Fichas de cotejo.

- Rúbricas.
 - Fichas GPAI.
 - Cuestionarios.
 - Carnet cooperativo.
-
- La evaluación se realiza de forma continua a través de los criterios de evaluación, dando la oportunidad de recuperar los criterios no superados desde el primer momento que se detecten. Teniendo en cuenta esta norma, cada alumno/a obtendrá una nota de seguimiento trimestral encontrándonos con diferentes situaciones:
 - Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y todos los criterios de evaluación trabajados hasta el momento aprobados: en este caso la marcha del alumno/a es favorable y no debe recuperar ningún criterio.
 - Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y algún criterio suspenso: en este caso, el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos (*)

Nota media de seguimiento inferior a cinco: el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos. (*)